SEDENTA 70

**Recurso de Casación No. 17508-2014-0056**

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA - SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.-**

**Quito,** miércoles 18 de octubre del 2017, las 15h41.-

**VISTOS:** Lynn Lee Wang, en calidad de representante legal de IMPORTACIONES KAO CÍA.LTDA., presenta el 17 de octubre de 2017, ante la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario, **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN**, en contra del auto dictado el 27 de septiembre del 2017, dentro del juicio nro. **17508-2014-0056.** De conformidad con lo previsto en los artículos 94 y 437 de la Constitución de la República, 58 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, al amparo de lo que prevén el art. 62 y la Disposición Transitoria Quinta de la mencionada Ley, se ordena notificar a las partes, con el contenido de esta acción y, remitir el expediente completo a la Corte Constitucional para los fines legales pertinentes. No se envía el juicio nro. **17508-2014-0056** sustanciado ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en la ciudad de Quito, por cuanto según consta de la razón sentada por la Secretaria Relatora de esta Sala a fojas 8 de la cartilla de casación, ha sido devuelto al Tribunal de origen; en tal virtud ofíciese al señor presidente de dicho Tribunal, a fin de que remita el referido juicio a la Corte Constitucional, para los efectos legales correspondientes. Notifíquese. Cúmplase.-

DRA. JULIETA MAGALY SOLEDISPA TORO

CONJUEZA NACIONAL

Certifico:

Ab. JAHAIRA ESTEFANIA CARVAJAL GAIBOR

SECRETARIA RELATORA